

**FEDERACION CANARIA DE
AUTOMOVILISMO**

ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL 2010

CIRCUNSCRIPCIÓN FEDERACIÓN INTERINSULAR DE LAS PALMAS

ESTAMENTO DE CLUBES

NUMERO DE REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO A ELEGIR: 4

Doy mi voto a los candidatos marcados con una X:

- C.D. Fan Motor Team Competición
- C.D. Fuerte-Motor Drive Conductor
- C.D.C.C. El Cuchillo Canario
- Canarias Sport Club
- Escudería Aterura
- Escudería Maspalomas
- Escudería Maxo Sport
- Escudería Satautey
- Gran Canaria Karting Club

ATENCION: El elector no debe marcar un número de candidatos que sea superior al número de representantes del estamento a elegir. En caso contrario, se anulará la papeleta.

**FEDERACION CANARIA DE
AUTOMOVILISMO**

ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL 2010

CIRCUNSCRIPCIÓN AUTONÓMICA

ESTAMENTO DE OFICIALES

NUMERO DE REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO A ELEGIR: 6

Doy mi voto a los candidatos marcados con una X:

- Alfonso Javier León Rodríguez
- Eduardo Sánchez Díaz
- Francisco J. Naranjo Santana
- José Nicolás González Fernández
- Juan José Santana Hernández
- Manuel Guillén Pestana
- Miguel A. Toledo Rodríguez
- Néstor del Rosario Cabrera Quintana
- Pedro Manuel Díaz Toledo
- Roberto Pérez Pérez

ATENCION: El elector no debe marcar un número de candidatos que sea superior al número de representantes del estamento a elegir. En caso contrario, se anulará la papeleta.

**FEDERACION CANARIA DE
AUTOMOVILISMO**

ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL 2010

CIRCUNSCRIPCIÓN FEDERACIÓN INTERINSULAR DE LAS PALMAS

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

NUMERO DE REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO A ELEGIR: 5

Doy mi voto a los candidatos marcados con una X:

- Andrés Yeray Valencia Álvarez
- Aníbal Hernández Acosta
- Francisco J. Cazorla León
- Francisco J. Suárez Medina
- Francisco José Ascanio González
- Germán Hernández Rodríguez
- J. Raúl Santana Suárez
- Jesús C. Machín Duque
- Jesús González Ramírez
- José Carlos Déniz Holtmann
- José Rodríguez Hernández
- Luis Felipe Monzón Artilles
- Manuel García Sánchez
- Miguel Iván Armas Hernández
- Orlando Antonio Araya de León
- Rogelio Peñate López
- Rubén Guillermo Padrón Santana
- Ruymán Alonso Rodríguez

ATENCION: El elector no debe marcar un número de candidatos que sea superior al número de representantes del estamento a elegir. En caso contrario, se anulará la papeleta.